

## PLAN DE FORMACIÓN

El plan de estudios del Programa de Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo constará de 82 créditos y tendrá dos pilares fundamentales de trabajo: El Contexto teórico del Derecho Procesal Contemporáneo y la formación en investigación científica o propiamente dicha, a través de la metodología de seminarios. El plan de estudios contiene los seminarios que se anuncian a continuación:

### PRIMER NIVEL

COMPONENTE TEÓRICO 9 créditos	COMPONENTE FLEXIBLE	COMPONENTE INVESTIGACIÓN 3 créditos
Básico I: Derecho Procesal Contemporáneo	Foros procesales	Investigación I
Básico II. Conflicto, Derecho, Globalización y perspectivas económicas	Congreso Internacional	Investigación Jurisprudencial
Básico III. La decisión jurisdiccional, caracterización contemporánea y nuevas perspectivas argumentativas	Tutoriales investigación	Metodología de la investigación
	Cursos especiales de nivelación de competencias.	
	Taller del Common Law	

**Créditos: 9 + 3 = 12**

### SEGUNDO NIVEL

COMPONENTE TEORICO 9 créditos	COMPONENTE FLEXIBLE	COMPONENTE INVESTIGACIÓN 3 créditos
Básico IV: Filosofía y teoría de la decisión racional	Foros procesales	Investigación II: formulación de proyecto de investigación aplicada/monografía de investigación
Básico V. Función jurisdiccional y mecanismos de solución de conflictos	Congreso Internacional	
	Tutoriales investigación	
	Cursos especiales de nivelación de competencias	
	Taller del Common Law	

Básico VI. Derecho procesal constitucional y Derecho constitucional Procesal		
--	--	--

**Créditos 9 + 3 = 12**

**TERCER NIVEL**

COMPONENTE TEORICO 6 créditos	COMPONENTE FLEXIBLE 2 créditos	COMPONENTE INVESTIGACIÓN 4 créditos
Avanzado I (Línea de énfasis)	Foros procesales  Congreso Internacional  Tutoriales investigación  Trabajo individual  Electiva: En los énfasis ofertados (2 créditos)	Investigación III: Ejecución de proyecto de investigación/monografía de investigación

**Créditos 6 + 2+ 4 = 12**

**CUARTO NIVEL**

COMPONENTE TEORICO 4 créditos	COMPONENTE FLEXIBLE 2 créditos	COMPONENTE INVESTIGACIÓN 6 créditos
Avanzado II (línea de énfasis)	Foros procesales  Congreso Internacional  Jornadas Internacionales de Derecho procesal	Investigación IV: informe final de la monografía de investigación. Defensa pública.

	Tutoriales investigación  Cursos especiales Electiva: En los énfasis ofertados (2 créditos)	Aprobación de justados.
--	---	-------------------------

**Créditos: 4+ 2 + 6 = 12**

**QUINTO NIVEL**

<b>COMPONENTE TEORICO 4 créditos</b>	<b>COMPONENTE FLEXIBLE</b>	<b>COMPONENTE INVESTIGACIÓN 6 créditos</b>
Seminario Internacional I.	Foros procesales  Congreso Internacional  Tutoriales investigación  Trabajo individual	Investigación V: Elaboración de proyecto de investigación científica o propiamente dicha. Perspectiva de nueva producción de conocimiento en derecho procesal, para tesis doctoral.  Defensa Candidatura de Doctor ante el Grupo de Investigaciones en Derecho Procesal.  Inicio de ejecución.

**Créditos: 4 + 6 = 10**

**SEXTO NIVEL**

<b>COMPONENTE TEORICO 4 créditos</b>	<b>COMPONENTE FLEXIBLE</b>	<b>COMPONENTE INVESTIGACIÓN 6 créditos</b>
Seminario Internacional II.	Foros procesales  Congreso Internacional  Tutoriales investigación	Investigación VI: Informe de avance tesis doctoral  Seminario investigación.

	Trabajo individual	
--	--------------------	--

**Total créditos: 4 + 6 = 10**

**SÉPTIMO NIVEL**

<b>COMPONENTE TEORICO</b>	<b>COMPONENTE FLEXIBLE</b>	<b>COMPONENTE INVESTIGACIÓN 7 créditos</b>
Pasantía internacional OPCIONAL	Foros procesales  Congreso Internacional  Tutoriales investigación  Trabajo individual	Investigación VII Seminario de tesis, tutoriales. Informe final

**Total créditos: 7 = 7**

**OCTAVO NIVEL**

<b>COMPONENTE TEORICO</b>	<b>COMPONENTE FLEXIBLE créditos</b>	<b>COMPONENTE INVESTIGACIÓN 7 créditos</b>
	Foros procesales  Congreso Internacional  Tutoriales investigación  Trabajo individual	Investigación VIII Tutoriales para Tesis DOCTORAL  Informe final Defensa pública

**Total créditos: 7 = 7**

**HORARIOS**

Se desarrolla 1 vez al mes, los días miércoles, jueves y viernes, en horario 8.00 a.m a 12 m y 3:00 p.m a 7:00 p.m.

## MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

Elaboración y defensa pública de Tesis Doctoral

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- La Justicia Judicial hacia la Justicia Social
- Hacia una nueva hermenéutica de la decisión Judicial

## PROFESORES E INVITADOS REFERENTES

NOMBRE DEL PROFESOR	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROFESOR
Mónica María Bustamante Rúa	Magíster en Derecho Procesal Universidad de Medellín Doctora en derecho de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), tesis defendida, aprobada y pendiente envío diploma por parte de la institución educativa
Liliana Damaris Pabón Giraldo	Magíster en Derecho Procesal, Universidad de Medellín Doctora en derecho de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), tesis defendida, aprobada y pendiente envío diploma por parte de la institución educativa
Dimaro Alexis Agudelo Mejía	Magister en derecho procesal de la Universidad de Medellín. Doctorando en Derecho procesal contemporáneo de la Universidad de Medellín
Orión Vargas	Magíster en Derecho Procesal, Universidad de Medellín Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana
Hernán Villa Orrego	Abogado y Doctor en derecho procesal contemporáneo de la Universidad de Medellín
Juan Gabriel Rojas López	Abogado, magíster en derecho administrativo y Doctor en sociología y ciencias políticas de la Universidad Externado de Colombia
<a href="#">Stascha Rohmer (Alemania)</a>	Filósofo, Magíster en filosofía y filología Hispánica de Freie Universität Berlín y technische Universität Berli y Doctor en filosofía de la Universidad de Technische Universität Berlin
Carlos Alirio Flórez López	Historiador y Doctor Historia de la Universidad Nacional de Colombia
Jhon Fernando Restrepo Tamayo	Politólogo y Magíster en Filosofía de la universidad de Antioquia
Diana María Ramírez Carvajal	Doctora en Derecho Universidad Externado de Colombia (Bogotá)

	Magíster en Derecho Procesal Universidad de Medellín
Martín Agudelo Ramírez	Doctor en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín) Doctor en Derecho. Universidad de Salamanca. Magíster en Derecho Procesal Universidad de Medellín
Maria Cristina Patiño	Doctora en Derecho de la Universidad de Salamanca - España y Magistrada Auxiliar Corte Suprema de Justicia
Jesús Alfonso Soto Pineda	Doctor en Economía /Universidad de Salamanca Doctor en Derecho y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid; especializado como investigador en Derecho mercantil y Derecho de la Competencia y del Consumo. Especial interés y énfasis en protección al consumidor, políticas de competencia, marco normativo e institucional de la defensa de la competencia, aplicación pública y privada de las normas de libre competencia. Experiencias laborales en España, Colombia y el Reino Unido.
Javier Leonardo Gonzalez Rodriguez	Doctorado en Economía y Gestión de la Salud, U Politécnica de Valencia España
Cristina Gómez	Doctora en la universidad Navarra - España
Alejandro Rameli	Doctor en Derecho
Rubén Manrique	Doctor en epidemiología
Michele Taruffo (Italia)	Abogado. Doctor en Derecho de la Universidad de Pavía (Italia). Profesor de leyes, derecho procesal y derecho procesal comparado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Pavía (Italia) desde hace más de 40 años. Profesor invitado de universidades en Estados Unidos (Harvard, Yale) y en América Latina (Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Medellín). Codirector del proyecto "Principles and rules of transnacional civil procedure" de la American Law Institute y UNIDROIT de Roma, y miembro del Consejo Asesor de la Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile.
Lorenzo Bujosa (España)	Licenciado en Derecho. Universidad de Salamanca. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, Coordinador del Doctorado en Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca, España. Profesor titular de Derecho Procesal en el Departamento de Derecho Público.
Joan Picó i Junoy (España)	Licenciado en Derecho. Doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona. Director del departamento de derecho procesal de la Universidad de Rovira i Virgili. Catedrático de esta universidad. Director del programa de doctorado de derecho de la empresa y de la contratación. Profesor de derecho procesal del Curso de Formación Judicial Superior del Consejo General del Poder Judicial Español.

Rodrigo Antonio Rivera Morales (Venezuela)	Doctor en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca (España), Magíster en Planificación y Desarrollo Regional San Cristóbal (Venezuela). Profesor de Pruebas y prácticas procesales de la Universidad Católica del Táchira. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, Presidente del Instituto de Derecho Procesal Colombo-Venezolano.
Adolfo Alvarado Velloso (Argentina)	Doctor honoris causa de la Universidad Central de Costa Rica. Docente Universitario desde 1967, Profesor Titular Ordinario de la asignatura Derecho procesal civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Rosario desde 1972, en la Universidad de Ciencias Empresariales y de la Empresa (UCES), de la ciudad de Buenos Aires desde el 2000 y en el áreas de Derecho de la Universidad Nacional del Centro en la ciudad Azul desde el 2001. Ha sido Profesor Ordinario Regular de la asignatura Elementos de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado durante el año de 1986 y Profesor Titular de la asignatura Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina con sede en Paraná durante los años 1999 y 2000. Miembro titular del Instituto panamericano de Derecho Procesal y del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
Xavier Abel Llunch (España)	Profesor asociado en ESADE – instituto de Probática, Doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona.
Mercedes Fernández (España)	Doctora en Derecho
Carlos Henrique Soarez (Brasil)	Doctor en Derecho/ Pontificia Universidad Católica de Bello Horizonte
Adán Carrizo (España)	Doctor en Derecho /Universidad de Salamanca
Mario E. Chaumet (Argentina)	Catedrático en la maestría en derecho procesal y el doctorado en derecho con énfasis en derecho procesal de la Universidad de Rosario – Argentina.
Diego Palomo Vélez (Chile)	Doctor en Derecho
Juan Antonio García Amado (España)	Licenciado y Doctor en Derecho Universidad de Oviedo (España). Catedrático de la Universidad de León, España. Director del Departamento de Derecho Público Básico de la Universidad de León desde 1996.
Carlos Enrique Castro Vargas (Chile)	Abogado Asesor Director General de la policía de investigación de Chile Postulante a Magíster en Derecho Procesal de la Universidad del Rosario (Argentina). Especialista en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca (España).
Petronio Calmon (Brasil)	Doctor en derecho procesal Docente Universidad Sao Pablo - Brasil
Cristina de Maglie (Italia)	Directora de la Especialización en Derecho penal y Derecho comparado de la Universidad de Pavía, Italia
Andrea A. Meroi (Argentina)	Doctoranda en Derecho de la Universidad Nacional del Rosario (Argentina). Profesora Titular de la asignatura Derecho procesal I de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario;

	<p>Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Procesal I de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires desde el 2001; Profesora Adjunta de la asignatura Derecho procesal II de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales desde el 2001; Profesora Adjunta de Derecho Procesal Parte General de la Facultad de Derecho de Belgrano desde el 2001; Profesora de la asignatura Análisis del caso de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Argentina desde 1999.</p> <p>Investigadora del Centro de Estudios Procesales de Rosario. Directora del Centro de Estudios Procesales de Rosario desde 2005. Integrante adherente del Instituto panamericano de Derecho Procesal.</p>
Jordi Ferrer Beltrán (España)	<p>Doctor en derecho Profesor titular de filosofía del derecho Universidad de Girona - España</p>
Eduardo Otelza (Argentina)	<p>Doctor en Derecho</p>
Josep Aguiló Regla (España)	<p>Doctor en derecho Universidad de Alicante</p>
Daniel Roberto Pastor (Argentina)	<p>Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área derecho penal</p>
Daniela Accatino Scagliotti (Chile)	<p>Doctora en Derecho, Universidad de Granada, España, 2006.</p>
Luca Lupária (Italia)	<p>Doctor de la Universidad de Bolonia Alma Mater Studiorum.</p>
Perfecto Andres Ibañez (España)	<p>Magistrado de la Sala Segunda (de lo Penal) del Tribunal Supremo.</p>
Teresa Armenta Deu (España)	<p>Doctora en derecho de la Universidad de Barcelona</p>
Staice Strong (Estados Unidos)	<p>Profesora Estados Unidos</p>
Susan Haack (Estados Unidos)	<p>Doctora en filosofía</p>

## CONTACTO

Secretaria Mayersi Valencia- 3405206 correo: [mvalencia@udem.edu.co](mailto:mvalencia@udem.edu.co)

Jefa Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo: Mónica Bustamante Rúa  
3405515 [mmbustamante@udem.edu.co](mailto:mmbustamante@udem.edu.co)